

RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE Puntuación EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN DOS PLAZAS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO Y UNA PLAZA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN DE RESERVA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de 7 de octubre de 2025 con número de registro 11947 y en la subsanación de fecha de Resolución 30 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan dos plazas mediante nombramiento estatutario de carácter interino y una plaza mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva de Facultativo Especialista en **Obstetricia y Ginecología**, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación definitiva** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de los candidatos presentados:

APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación Méritos	Puntuación Memoria	Puntuación Total
ÁLVARO VALIENTE, LAURA	42,42	30	72,42
ARTEAGA FERNANDEZ, ALEXANDRA	44,55	30	74,55
BERMEJO MARTÍNEZ, ROCIO	45,94	30	75,94

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de dos plazas con nombramiento de carácter interino y una plaza mediante nombramiento estatutario de sustitución de reserva, para el desempeño de Facultativo Especialista en **Obstetricia y Ginecología**, en este Hospital a los siguientes aspirantes:

Dña. Rocío Bermejo Martínez, provista de DNI: *4266****

Dña. Alexandra Arteaga Fernández, provista de DNI: *6572****

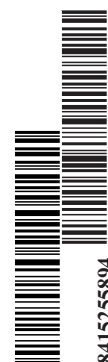
Dña. Laura Álvaro Valiente, provista de DNI: *7677****

Tercero. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Firmado digitalmente por: CARMEN MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ - ***6282**
Fecha: 2025.12.27.20:01

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))



DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12227**

Madrid, a 29 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000102604621622622552**